5

En la muy noble y muy leal ciudad de Lorca en veinte y nueve dias del mes de Sepre de mill setezientos y dos años se juntaron a Conzejo los Sres Lorca Justizia y Regimiento della en las salas de su Ayuntamto para conferir cosas del Sero de su Magd Vien y utilidad desta Republica es a saver el Sor Lizdo Dn Simon Ricardo de Nuecera Corregor de Fazienda y los Sres D Juan Mrz Carrasco D Antonio Perez de Meca Don Diego Alburquerque Leones Cavo de la Horden de Sn Thiago D Martin Ferrer D Alonso de Guevara Don Joan Fz Piñero Don Pedro Menon D Alonso Marsilla de Theruel D Antto Ruiz Mro Dn Joseph Segura

Alonso Sanchez Zizilia Diego Fz de Cazeres

En este Ayuntamiento se vio la Requissittoria despachada por el Sor Corregor desta Ciud para la Justizia de la Villa de Tottana para que los Vezos que en ella tubieren ganado Lanares de Saridera parezcan a entrar en suerte y se les reparta ecs